

**PERMISO DE OBRA MENOR DE  
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
ANGOL**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
596
FECHA
23 NOV. 2016
ROL S.I.I
423-35

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 9148 18/10/2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 820 de fecha 14/10/2016
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino SAN SEBASTIAN

Nº 1357 Lote Nº manzana localidad o loteo ANGOL  
URBANO sector

(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PASCUALA TOLEDO JARA	10.223.971-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARKITEM LTDA	76.001.172-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ERWIN ANRIQUEZ CANDIA	9.694.050-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CONSTRUCTORA CLAUDIO TRONCOSO HUENCHULLAN	75.505.723-K
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

## 3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$ 902.527
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			% \$ 13.538
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			% (-) \$ 6.769
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			% (-) \$
TOTAL A PAGAR			\$ 6.769
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2398	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL 13.69 M2.

IMPRIMIR



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA  
\* INGENIERO CONSTRUCTOR

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE